

## **Aviso de Privacidad Integral dirigido a los Beneficiarios de los programas de la Coordinación de Programa Alimentario**

El Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia, Guerrero; con domicilio en calle Río Grande y Mercado sin número, colonia Hogar Moderno, código postal 39580; a través del Órgano de Control Interno; es el responsable del tratamiento de datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares; y 35, 36 y 37 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normativa que resulte aplicable.

### **¿Qué datos personales recabamos y para que fines?**

La Coordinación de Programa Alimentario, en términos del artículo 31 del Reglamento Interno del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia DIF – ACAPULCO, dependiente de la Subdirección Operativa, es la unidad administrativa responsable que otorga el programa de asistencia social alimentaria a personas de situación de emergencia y desastres, así como desayunos escolares calientes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores y personas con discapacidad, por tanto es responsable del tratamiento de los datos personales que los particulares le proporcionen al momento de presentar su solicitud.

### **Datos personales que serán sometidos a tratamientos:**

#### **I.- Programa de Asistencia Social alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre 2021. (APSE 2021)**

##### **a) Beneficiarios:**

1. Nombre Completo del Alumno (niño, niña)
2. CURP del Alumno
3. Comprobante de Domicilio
4. Nombre completo del padre, madre o tutor
5. Copia de la INE del Padre, madre o tutor
6. Nombre de la Institución Educativa

7. Domicilio de la Institución Educativa
8. Nombre completo del Director de la Institución educativa
9. INE del Director
10. Número telefónico del director de la institución educativa
11. Correo electrónico del director de la institución educativa
12. Firma del Director de la Institución Educativa
13. Sello de la Institución Educativa

## **II.- Programa Desayunos Escolares Calientes**

### **a) Beneficiarios:**

1. Nombre Completo del Alumno (niño, niña)
2. Copia de la CURP del Alumno
3. Peso y talla del Alumno Beneficiario
4. Nombre de la Institución Educativa
5. Domicilio de la Institución Educativa
6. Nombre completo del Director de la Institución educativa
7. Copia de la INE del Director de la Institución Educativa
8. Número telefónico del director de la institución educativa
9. Correo electrónico del director de la institución educativa
10. Firma del Director de la Institución Educativa
11. Sello de la Institución Educativa
12. Nombre completo de los integrantes del comité de cocinas

## **III.- Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida 2021.**

### **Mujeres Embarazadas y en periodo de lactancia**

#### **a) Beneficiarios:**

1. Estudio Socioeconómico
2. CURP 200%
3. INE 200%
4. Certificado Médico
5. Constancia de Control de Embarazo
6. Constancia de Radicación
7. Comprobante de Domicilio
8. Firma o Huella del Beneficiario

## **Niños, Niñas de 6 meses a 24 meses.**

### **b) Beneficiarios:**

1. Estudio Socioeconómico
2. CURP 200% del menor
3. INE 200% del padre, madre o tutor
4. Constancia de pobreza a nombre del padre, madre o tutor
5. Constancia de Radicación
6. Comprobante de Domicilio
7. Cartilla de vacunación
8. Acta de Nacimiento del Menor
9. Firma o Huella del Beneficiario

## **IV.- Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria 2021.**

### **Adultos Mayores y Personas Discapacitadas**

#### **a) Beneficiarios:**

1. Estudio Socioeconómico
2. CURP 200%
3. INE 200%
4. Certificado Medico
5. Copia de Credencial de Discapacitado
6. Constancia de Radicación
7. Comprobante de Domicilio

## **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.**

### **I.- Programa de Asistencia Social alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre 2021. (APSE 2021)**

Se realizan expedientes de archivos, con la documentación que nos requiere el Sistema Estatal DIF Guerrero y se empadrona a los beneficiarios con los datos proporcionados para así poder obtener y comprobar los programas institucionales.



## **II.- Programa Desayunos Escolares Calientes**

Se realizan expedientes de archivos, con la documentación que nos requiere el Sistema Estatal DIF Guerrero y se empadrona a los beneficiarios con los datos proporcionados para así poder obtener y comprobar los programas institucionales.

## **III.- Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida 2021.**

### **Mujeres Embarazadas y en periodo de lactancia**

Se realizan expedientes de archivos, con la documentación que nos requiere el Sistema Estatal DIF Guerrero y se empadrona a los beneficiarios con los datos proporcionados para así poder obtener y comprobar los programas institucionales.

### **Niños, Niñas de 6 meses a 24 meses.**

Se realizan expedientes de archivos, con la documentación que nos requiere el Sistema Estatal DIF Guerrero y se empadrona a los beneficiarios con los datos proporcionados para así poder obtener y comprobar los programas institucionales.

## **IV.- Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria 2021.**

### **Adultos Mayores y Personas Discapacitadas**

Se realizan expedientes de archivos, con la documentación que nos requiere el Sistema Estatal DIF Guerrero y se empadrona a los beneficiarios con los datos proporcionados para así poder obtener y comprobar los programas institucionales.

### **Transferencias de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 93, de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.



## **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos “ARCO” (Acceso, rectificación, cancelación, oposición).**

Podrán tramitarse ante el Órgano de Control Interno del Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia, Guerrero, con domicilio en calle Río Grande y Mercado sin número, colonia Hogar Moderno, código postal 39580, teléfono 4839812 y 4839812 extensión 127, en el correo electrónico [contraloriadifaca@gmail.com](mailto:contraloriadifaca@gmail.com)

### **Cambios al aviso de privacidad.**

Cualquier modificación al presente aviso se publicará en la liga electrónica:

<http://www.difacapulco.gob.mx/transparencia/AvisosPrivacidad>